

Acta de Eliminación de Documentos N°06-2022

El martes 15 de marzo del año en curso a ser las 08:00 horas en la Unidad de Archivo Central Institucional y de acuerdo con lo establecido por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en su Sesión Ordinaria N°03-2020, celebrada el 09 de diciembre del 2020, en su acuerdo 2, donde se acordó por unanimidad:

*“Comunicar al Proceso de Contabilidad que este Comité analizó y aprobó el trámite VPD-06-2020 presentado. Remitir copia del acuerdo a la Unidad Archivo Central Institucional con la finalidad de que se proceda con el trámite de eliminación de los documentos valorados. **Acuerdo en firme por unanimidad**”*

De igual manera, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en su resolución N°02-2014, del 24 de setiembre del 2014 en su punto 04.2014-A, en el que se define:

“Series documentales que se pueden eliminar cuando caduque la vigencia administrativa y legal otorgada por los Comités Institucionales de Selección y Eliminación de Documentos de las entidades que conforman el Sector Público Costarricense, en todas sus unidades Financiero Contable (incluye las áreas o unidades presupuétales):

1	Correspondencia interna y externa
2	Anteproyectos de presupuesto de la institución y de las dependencias (se refiere a los insumos para la preparación del anteproyecto de la institución)
3	Autorizaciones de retiros de cheques
4	Cheques
5	Comprobantes de inversiones
6	Comprobantes de vales de caja chica
7	Conciliaciones bancarias
8	...

Nota: lo indicado en negrita no es del original

Se procedió con la eliminación de los siguientes documentos detallados en la valoración parcial VPD-06-2020 del Proceso de Contabilidad:

Número de orden VPCD	Tipo documental	Fechas extremas	Cantidad (m/l)
1	Conciliaciones bancarias (dólares y colones) ¹	2004-2009	1,21
2	Correspondencia interna y externa ²	2007-2014	1,00

TOTAL	2,21 m/l
--------------	-----------------

Aclaraciones

Según lo indicado en el oficio **URF-PC-32-2022** del 28 de febrero del 2022, se detallan las justificaciones ante diferencias identificadas con respecto a la información indicada en la valoración parcial y la verificación realizada por la dependencia para la eliminación.

1 En la valoración solicitaron valorar 1,36 m/l, pero en la medición realizada por la archivista se verifica que la medida real corresponde a 0,83 m/l. Adicionalmente, se le suma 0,38 m/l encontrados en *Correspondencia* (2006-2009).

2 En la valoración solicitaron valorar 1,67 m/l, pero en la medición realizada por la archivista se verifica que la medida real corresponde a 1,56 m/l, de los cuales, al momento de realizar la revisión de los documentos, se extrae 0,38 m/l que pertenecían a *Conciliaciones bancarias* (2006-2009). Adicionalmente, se les devuelve 0,18 m/l de documentos no contemplados dentro de esta valoración, los cuales se detallan a continuación:

Tipo/Serie Documental	Cantidad (m/l)	Fechas extremas
Circulares	0,025	2007-2014
Comunicación de acuerdos	0,015	2006-2013
Comprobantes de entrada	0,01	2005-2011
Conciliaciones bancarias	0,035	2011-2014
Evaluación del desempeño	0,02	2010-2014
Expedientes de informes de reunión	0,01	2008-2014
Expediente de orden de pago	0,005	2010-2011
Informes de auditoría	0,015	2009-2013
Justificación de marcas	0,04	2008-2014
Memorando de asignación	0,0002	2006
Planilla pago dietas	0,0005	2010-2014
Total		0,18 m/l

De acuerdo con el artículo 28 del Reglamento Ejecutivo a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivo, los documentos anteriormente citados se transformaron en material no legible, finalizando la sesión de trabajo al ser las 11:00 horas.

Original Firmado Digitalmente

Gabriela Gutiérrez Mora
Responsable de la eliminación
Proceso de Contabilidad

Original Firmado Digitalmente

Henry Malavasi Bogantes}
Testigo
Proceso de Contabilidad

Original Firmado Digitalmente

Marco Mora Escobar
Encargado
Proceso de Contabilidad

Original Firmado Digitalmente

Yuliani Zúñiga Peña
Archivista responsable de eliminación
Unidad Archivo Central Institucional

Original Firmado Digitalmente

Nancy Granados Peraza
Coordinadora
Unidad Archivo Central Institucional

O: Unidad Archivo Central Institucional

C: Oficina que realiza eliminación

El original firmado digitalmente lo conserva la Unidad de Archivo Central Institucional